

INFORME DE GESTIÓN.

Nombre de la entidad: PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A

Nombre del auditor: DELOITTE, S.L.

Estados financieros: Cuentas Anuales 2019

Fecha: 31/12/2019

Área: Informe de gestión individual y consolidado.

Descripción:

ENTORNO MACROECONÓMICO (PG. 90 y 8):

2. EVOLUCIÓN PREVISIBLE: FACTORES Y TENDENCIAS QUE INFLUYEN EN LA EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS

I. ENTORNO MACROECONÓMICO

El sector de medios de comunicación es sensible a la evolución de las principales variables macroeconómicas (PIB), al consumo, y en especial al ciclo publicitario. Por otro lado negocios como Educación o Radio con presencia internacional están además afectados por la evolución de las monedas de los países en los que operan. A la gestión económica de los negocios le afectará también la evolución previsible de estas variables.

Por otro lado, las actividades e inversiones de Prisa en Latinoamérica están expuestas a la evolución de los distintos parámetros macroeconómicos de cada país incluyendo variaciones en el consumo como consecuencia de una aceleración o ralentización del ritmo de crecimiento en alguno de estos países o de la evolución de las economías.

El crecimiento económico afectará a la evolución de los negocios del Grupo. Los resultados del Grupo también se verán influenciados por la evolución de los tipos de cambio. Se espera para 2020 que la depreciación continúe en la mayor parte de las monedas de Latinoamérica en la comparativa con 2019.

La aparición del COVID-19 (Coronavirus) en China en enero de 2020 y su reciente expansión global a un gran número de países, ha motivado que el brote vírico haya sido calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud desde el pasado 11 de marzo de 2020. Teniendo en consideración la complejidad de los mercados a causa de la globalización de los mismos y la ausencia, por el momento, de un tratamiento médico eficaz contra el virus, las consecuencias para la economía española y del resto de países en los que opera el Grupo son inciertas y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia en los próximos meses, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos impactados (véase nota 19 de la memoria adjunta).

MERCADO DE PUBLICIDAD (PG.91 y 9)

Sin perjuicio de lo anterior, la aparición del COVID-19 (Coronavirus) desde enero de 2020 impactará de manera adversa a los ingresos publicitarios del Grupo, y en el primer trimestre de 2020 habría supuesto menores ingresos publicitarios (excluyendo Media Capital) de aproximadamente un 13% respecto al mismo periodo del año anterior. A la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales no puede estimarse con fiabilidad el impacto futuro que tendrá el COVID-19 sobre los ingresos publicitarios del Grupo.

SECTOR EDUCACIÓN (PG 92 y 10):

III. SECTOR EDUCACIÓN

Prisa cuenta con otros negocios menos dependientes del ciclo económico y de la publicidad, que siguen demostrando su capacidad de crecimiento, sobre todo en Latinoamérica, como es el caso de Educación, que en 2019 representa un 57,3% del total de ingresos del Grupo y un 72,3% del EBITDA (ajustando el impacto de la sentencia de Mediapro). En Latinoamérica los ingresos de Santillana han crecido, a tipo constante, un +5,6% en este mismo período (+1,7% a tipo de cambio corriente), fundamentalmente por el crecimiento de los sistemas de enseñanza tanto en alumnos como en ingresos (destacando Brasil y Colombia) y la mayor venta institucional en Brasil (año de ciclo medio del PNLD y mayor ventas a Prefeituras).

Este crecimiento compensa la operación sale&lease back en Argentina y el efecto de la venta del negocio en USA de 2018. La evolución de 2020 dependerá esencialmente, de la captación de alumnos de Sistemas, de las ventas institucionales, de la evolución del tipo de cambio (se espera que continúe la depreciación de las monedas) y del crecimiento en la mayoría de los países. Asimismo, a la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales no puede estimarse el impacto que la aparición del COVID-19 (Coronavirus) puede tener sobre el negocio del sector educación del Grupo.

Asimismo, la aparición del COVID-19 (Coronavirus) desde enero de 2020 impactará de manera adversa a los ingresos por ventas de libros y formación del Grupo, y en el primer trimestre de 2020 habría supuesto menores ingresos por este concepto de aproximadamente un 8% respecto al mismo periodo del año anterior. A la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales no puede estimarse con fiabilidad el impacto futuro que tendrá el COVID-19 sobre el negocio de educación del Grupo.

RIESGO DE CRÉDITO Y LIQUIDEZ (PG.94 y 12)

Riesgo de crédito y liquidez-

La situación macroeconómica adversa, con caídas significativas de la publicidad y circulación ha tenido un impacto negativo en la capacidad de generación de caja del Grupo durante los últimos años, principalmente en España. Los negocios dependientes de la publicidad tienen un porcentaje elevado de costes fijos, y la caída de ingresos publicitarios repercute de manera significativa en los márgenes y en la posición de tesorería, dificultando la puesta en marcha de medidas adicionales para mejorar la eficiencia operativa del Grupo. A 31 de diciembre de 2019 los ingresos publicitarios representan un 32,1% de los ingresos de explotación del Grupo.

Por otro lado, la naturaleza del negocio de Educación determina que existan periodos de concentración de cobros en torno a determinadas fechas, principalmente durante los últimos meses de cada año. Lo anterior genera estacionalidad en los flujos de efectivo de Santillana. Si bien la estacionalidad de los flujos de efectivo del Grupo no es significativa, en la medida en que los flujos procedentes de las distintas unidades de negocio se compensan mitigando, en gran medida, el efecto de la estacionalidad, lo anterior podría dar lugar a algunas tensiones de tesorería durante los periodos en que los cobros son estructuralmente menores.

En cuanto al riesgo de crédito comercial, el Grupo evalúa la antigüedad de los saldos a cobrar y realiza un seguimiento constante de la gestión de los cobros y pagos asociados a todas sus actividades, así como de los vencimientos de la deuda financiera y comercial y analiza de manera recurrente otras vías de financiación con objeto de cubrir las necesidades previstas de tesorería tanto a corto como a medio y largo plazo.

Sin perjuicio de lo anterior, y tal y como se describe en la nota 19 de la Memoria adjunta es previsible que la aparición del COVID-19 (Coronavirus) origine que la situación general de los mercados pueda provocar un aumento general de las tensiones de liquidez en la economía, así como una contracción del mercado de crédito. A este respecto, en junio de 2018, y dentro del marco de Refinanciación de la deuda, la Sociedad constituyó una póliza de crédito Super Senior hasta junio de 2023 por importe de 50 millones de euros con el objetivo de financiar las necesidades operativas de la Sociedad, que se incrementó en 30

millones de euros en el mes de abril de 2019, como consecuencia de la adquisición del 25% de Santillana. A 31 de diciembre de 2019 no se ha dispuesto importe alguno de la citada póliza para cubrir necesidades operativas. Asimismo, Santillana y sus filiales disponen de pólizas de crédito por un importe máximo de 44 millones de euros a 31 de diciembre de 2019, de los cuales, 14 millones de euros estaban dispuestos en dicha fecha. Por tanto, al cierre del ejercicio 2019 el Grupo disponía de pólizas de crédito no dispuestas por importe de 110 millones de euros, junto con caja disponible por importe de 157 millones de euros. Lo anterior, unido a la puesta en marcha de planes específicos para la mejora y gestión eficiente de la liquidez, permitirán afrontar dichas tensiones.

10. HECHOS POSTERIORES

En relación al acuerdo de compraventa de Vertex entre Prisa y Cofina descrito en la nota 1b de la memoria adjunta, con fecha 11 de marzo de 2020 Cofina renunció voluntariamente a continuar con la ampliación de capital aprobada por sus accionistas con fecha 29 de enero de 2020 para financiar parte del precio del acuerdo, incumpliendo con ello lo previsto en el contrato de compraventa de Vertex, y produciendo la terminación del mismo. A este respecto, la Sociedad ha iniciado y continuará llevando a cabo todas las medidas y acciones frente a Cofina en defensa de sus intereses, de los de sus accionistas y de los demás afectados por la situación creada por Cofina. En este sentido, con fecha 14 de abril de 2020 la Sociedad ha presentado una solicitud de arbitraje ante el *Centro de Arbitragem Comercial da Câmara do Comércio e Indústria Portuguesa* de conformidad con lo previsto en el contrato de compraventa, lo que no obsta el ejercicio de otras medidas y acciones adicionales frente a Cofina.

En abril de 2020 Prisa y Pluris Investments, S.A. (Pluris), sociedad portuguesa titularidad de D. Mario Ferreira, han suscrito un acuerdo de intenciones (*Memorandum of Understanding* o

"MoU") en relación con una posible operación de adquisición por parte de Pluris de hasta el 30,22% del capital social de la filial cotizada portuguesa de Prisa, Grupo Media Capital SGPS, S.A. Se prevé formalizar la operación mediante la ejecución de una transmisión en bloque de las acciones con arreglo a los términos y condiciones estándar para este tipo de operaciones.

El objeto del MoU es establecer los términos y condiciones iniciales en los que las partes estarían dispuestas a llevar a cabo la citada operación; y los pasos a seguir para la realización de la misma, incluidos los contactos preliminares con las autoridades reguladoras portuguesas y la obtención de un *waiver* de determinados acreedores financieros de Prisa, estableciendo a esos efectos un periodo de exclusividad hasta el 15 de mayo de 2020. A este respecto, el mencionado MoU no tiene carácter vinculante para llevar a cabo la operación sin el acuerdo final de las partes, y por tanto, está sujeto a que se formalice el respectivo acuerdo de compra ("*Block Trade Agreement*"), entre otros aspectos.

Finalmente, el Consejo de Administración de Prisa sigue evaluando diversas alternativas para seguir reduciendo su inversión en Media Capital.

La aparición del COVID-19 (Coronavirus) en China en enero de 2020 y su reciente expansión global a un gran número de países, ha motivado que el brote vírico haya sido calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud desde el pasado 11 de marzo de 2020.

Teniendo en consideración la complejidad de los mercados a causa de la globalización de los mismos y la ausencia, por el momento, de un tratamiento médico eficaz contra el virus, las consecuencias para las operaciones de la Sociedad y sus sociedades dependientes son inciertas y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia en los próximos meses, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos impactados.

Por todo ello, a la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales es prematuro realizar una valoración detallada o cuantificación de los posibles impactos que tendrá el COVID-19 sobre la Sociedad en los próximos meses, debido a la incertidumbre sobre sus consecuencias, a corto, medio y largo plazo.

No obstante, los Administradores y la Dirección de la Sociedad, han realizado una evaluación preliminar de la situación actual conforme a la mejor información disponible. Por las consideraciones mencionadas anteriormente, dicha información puede ser incompleta. De los resultados de dicha evaluación, se destacan los siguientes aspectos:

- **Riesgo de liquidez:** es previsible que la situación general de los mercados pueda provocar un aumento general de las tensiones de liquidez en la economía, así como una contracción del mercado de crédito. En este sentido, la Sociedad cuenta, entre otras, con una póliza de crédito Super Senior para atender necesidades operativas por un importe máximo de hasta 80 millones de euros. A 31 de diciembre de 2019 no se ha dispuesto importe alguno de la citada póliza para cubrir necesidades operativas (véase nota 7.3). Lo anterior, unido a la puesta en marcha de planes específicos para la mejora y gestión eficiente de la liquidez, permitirán afrontar dichas tensiones.
- **Riesgo de operaciones:** la situación cambiante e impredecible de los acontecimientos podría llegar a implicar la aparición de un posible riesgo de interrupción temporal de la prestación de servicios o ventas. Por ello, la Sociedad ha establecido planes de contingencia destinados a monitorizar y gestionar en todo momento la evolución de sus operaciones, con el fin de minimizar su impacto del riesgo anterior.
- **Riesgo de variación de determinadas magnitudes financieras:** los factores mencionados afectarían principalmente y de manera adversa a los ingresos publicitarios de las sociedades dependientes de la Sociedad, y en menor medida a la ventas de periódicos y revistas y venta de libros, lo que puede provocar una disminución en los próximos estados financieros en los importes de epígrafes relevantes para la Sociedad, tales como "Importe neto de la cifra de negocios", "Resultado de explotación" o "Resultado antes de impuestos". A este respecto, la Sociedad ha realizado una estimación del impacto del COVID-19 en el primer trimestre de 2020, sin que sea significativo en las magnitudes anteriores. A 31 de marzo de 2020 la pandemia no habría tenido un impacto significativo tampoco en el endeudamiento neto de la misma. La Sociedad trabajará durante el año 2020 en un plan de contingencia con el objetivo de minimizar los posibles efectos adversos derivados de esta situación. Sin embargo, por el momento no es posible cuantificar de forma fiable el impacto del COVID-19 en los próximos estados financieros, teniendo en cuenta los condicionantes y restricciones ya indicados.

Asimismo, el COVID-19 podría impactar de manera adversa a indicadores clave para la Sociedad (tales como ratios de apalancamiento financiero y covenants) establecidos en los contratos financieros de la Sociedad. En este sentido, en abril de 2020 Prisa ha acordado con los acreedores financieros del Override Agreement y de la Póliza de crédito Super Senior, entre otros aspectos, una flexibilización en el cumplimiento de los ratios de carácter financiero (covenants) a los que se encuentra sujeta la Sociedad y por un periodo que se extiende hasta marzo de 2021. Por tanto, este acuerdo dota a Prisa de una mayor flexibilidad en el cumplimiento de sus obligaciones financieras.

Riesgo de valoración de los activos y pasivos del balance: un cambio en las estimaciones futuras de los ingresos, costes de producción, costes financieros, cobrabilidad de los clientes, etc. del Grupo podría tener un impacto negativo en el valor contable de determinados activos de la Sociedad (inversiones en empresas del grupo y asociadas, créditos fiscales, cuentas por cobrar, etc.) así como en la necesidad de registro de determinadas provisiones u otro tipo de pasivos. Tan pronto como se disponga de información suficiente y fiable, se realizarán los análisis y cálculos adecuados que permitan, en su caso, la reevaluación del valor de dichos activos y pasivos.

- Riesgo de continuidad (going concern): teniendo en cuenta todos los factores antes mencionados, los administradores consideran que la conclusión detallada en la nota 1b sobre aplicación del principio de empresa en funcionamiento, sigue siendo válida.

Por último, resaltar que los Administradores y la Dirección de la Sociedad están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse.

Enlace a las cuentas anuales de la entidad

<https://www.cnmv.es/AUDITA/2019/18590.pdf>

Nota:

La información que se recoge en este documento ha sido obtenida de páginas web de carácter público donde se incluyen las cuentas anuales e informe de auditoría sobre las mismas que deben ser leídos conjuntamente. La redacción de estos párrafos se incluye a efectos ilustrativos y no debe entenderse, en ningún caso, que sea la sugerida por el REA Auditores.